

EL CENSOR

Editor, Teodoro Alvarado B.

DIARIO DE LA TARDE.

Redacción subsuina.

"EL CENSOR."

Editado en su propia tipografía, se distribuye á domicilio en la noche de todos los días no feriados.

La redacción, que es anónima, para evitar el enojoso empleo de nombres propios en las discusiones, se le avisó al tratarse de la responsabilidad legal, por los artículos de fondo y de crónica.

En sección de COLABORACIÓN se franquea á quienquiera que asienta á las ideas de su Programa.

La de REMITIDOS se pone á la disposición del lector privado, siempre que no traspase los límites de la Ley ni los de la Urbanidad.

Toda aquel que tuviera necesidad de entenderse con alguno de nuestros empleados ó agentes, sea para impresiones ó para objetos relacionados con el oficio, queda facultado para llamar por teléfono y suministrar sus órdenes, ó exigir que el empleado vaya á tomar los datos ó pormenores del servicio que desea obtener de nuestra empresa.

SUSCRICION:

Un año	8.10
Un semestre	5
Un trimestre	2.80
En mes	1
Número suelto	0.10

Remitidos y avisos precios convencionales.

DIRECCION:

Calle del Morro, Número 6. Correo, Número 118. Teléfono Núm. 353.

Baños del Salado.

NUEVA EMPRESA, á PARTIR DEL 1º DE JUNIO DE 1890.

A cargo de don Salvador Naranjo.

BEFORMA COMPLETA EN TODO.

REBAJA GENERAL DE PRECIOS

Abonos de 25 baños por 2 \$p.
Medios abonos por 1 \$p.

No se exige pensión separada por cuidado de vestuarios de baño.

Tampoco se exige nada á los presentados.

Precios de licores y bebidas en Cantina, aún más baratos que en la ciudad.

Se prepara Banquetes, Comidas á la criolla, y cuanto se desee.

Todo á precios sumamente módicos.

Una señora se ocupará próximamente de prestar los servicios respectivos en el departamento de señoras y en la ropería.

Mientras tanto el conocido BELTARIO desempeñará este puesto.

No se omitirá gasto alguno para presentar todo género de comodidades y entretenimientos á los turistas.

El pasaje del puente para todo transeúnte es á pié es gratis.

Se garantiza todo servicio. Las joyas y dinero se depositarán en la Administración, para evitar pérdidas.

LOS EMPRESARIOS.

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS.

CAPITAL 300,000 Dólares.

Assegura contra incendios.

Por la Compañía Nacional de Seguros.

Joseph M. BOMBA, GERENTE.

—en Guayaquil, Mayo 18 de 1890.

IMPRENTA DE "EL CENSOR."

CALLE DEL MORRO NUM. 6.

GUAYAQUIL.

Letras de Cambio

PAGARES

TARJETAS DE VISITA

RECIBOS



MEMORANDUM

GUIAS

DOCUMENTOS

Pólizas &c.

Con un completo y variado surtido de tipos y demás útiles de imprenta, ofrece sus talleres al público, garantizando puntualidad, y con un 25 0/10 de rebaja.

ISMAEL BAÑADOS. COMISIONISTA.

Oficina:—Calle "Nueve de Octubre" N. 19.

TELEFONO Núm. 390.—APARTADO Núm. 180.—GUAYAQUIL.

Se ocupa de todo género de operaciones bursátiles, consignaciones, depósito de mercaderías, venta de letras y títulos fiduciarios, colocación de fondos y cuanta gestión pueda hacerse para la colocación y movimiento de capitales.

LA NEW YORK LIFE INSURANCE CO.

ESTABLECIDA EN 1845.

LA UNICA COMPAÑIA, PURAMENTE MUTUA, DE SEGUROS SOBRE LA VIDA QUE TRABAJA EN SUD AMERICA.

Situación en 1º de Enero de 1890:

Activo en efectivo . . . \$105,053,600-96

Ingresos anuales 29.163,266-24

Sobrante—No incluyendo el Toatino, como lo hacen otras Compañías, porque es una verdadera obligación futura y no un Sobrante 15.600,000-00

Seguro Vigente 495,601,970 00

LA NEW YORK LIFE INSURANCE COMPANY ofrece á todos los que deseen un seguro sobre su vida una variedad de ventajas que solo se puede encontrar en una Compañía que, á su larga experiencia, grandes negocios y sistemas perfeccionados de seguro, reune una administración inmejorable en todos conceptos. Entre dichas ventajas son dignas de notarse: 1.º la seguridad absoluta de sus Pólizas; 2.º el reparto de todas las utilidades entre los asegurados; y 3.º la equidad, justicia y liberalidad con que siempre ha tratado á sus miembros. Expide todas las formas de pólizas para toda actividad del mundo, y sus contratos se distinguen por su sencillez, claridad y condiciones lógicas. Los que deseen informes más detallados, prospectos, etc., etc., han bien que dirigirse á los Agentes y Banqueros de la Compañía en todas las principales ciudades de Sur y Centro-América, Méjico y las Antillas, ó al

Agente General en el Ecuador, Fausto E. Rendón

CASILLA No 194

OFICINA CALLE DE AGUIRRE N

—TELEFONO No 333—

CHOCOLATE.

DE SUPERIOR CALIDAD,

DE LA FABRICA DE

Antonio Mirón.

UNICO depósito por mayor y menor. PORTAL MUNICIPAL—CALLE DEL MALBÓN NUM. 174.

Se garantiza su clase sin adulteración, á 3 reales libra ó 3 libras por un peso.

G. & O. TERÁN.

Dic. 18—1889.

Una mujer de Austria.

Cerco de la vida de Zillingdorf, en el Austria inferior, vive Maria Haas, mujer inteligente é industriosa, cuyo relato de sus sufrimientos y sus alivio final según ella misma los relata, son algunos de interés para las mujeres de cualquier país. Esta ha empleado, dice ella, en las facenas y quehaceres de una gran hacienda de campo. El exceso de trabajo siendo mayor de lo que permitían sus facultades, trajeron sobre sí náuseas y dolores de cabeza, seguidos de un debilitamiento mortal y grandes vomitos, con tal desarreglo del estómago que sus era imposible recibir ni alimento ni bebida alguna. Me ri obligada á guardar cama durante algunas semanas, pero encontrándose un poquito más aliviada por el desahogo y tranquilidad que había tenido en ese tiempo, trató de dedicarse nuevamente á sus ocupaciones diarias, pero en breve me vi acometida de un dolor en el costado que, á poco tiempo, pareció extenderse por todo el cuerpo, haciendo saltar todos mis miembros. Lo he soportado con sólo de respiración, hasta que finalmente no podía ni aun sentarme á cozer, teniendo que hacer cama por segunda, y á mi modo de creer, por la última vez. Todos mis amigos y parientes me decían que casi había llegado mi última hora, y que no viviría más tiempo que hasta cuando los árboles se cubriesen de hojas. Entretanto sucedió que llegase á mis manos un folio de la anciana Seigel. Lo lei atenciosamente, y mi querida madre, á cuyos pies, me compré un frasco del Jarabe Curativo de la Anciana Seigel, el cual conseguí exactamente de conformidad con las instrucciones, y no había tomado el todo el contenido cuando principió á sentir un cambio por la mejoría. Mi antigua enfermedad principió el 3 de Junio de 1883, y continuó hasta el 9 de Agosto del mismo año, cuando comencé á tomar el Jarabe. Muy pronto pude principiar á hacer un poquito de trabajo ligero, cuando se desahogó por completo sin que me molestase el respirar. Ahora estoy perfectamente curada, y ah, ¡qué feliz soy! No tengo palabras suficientes con qué poder expresar mi gratitud, por haber conocido el Jarabe Curativo de la Anciana Seigel. Ahora debo decir á U. que los médicos de nuestra comarca hicieron distribuir cartones de uso y papeletas recomiendo á la gente contra la medicina, diciéndoles que no les hacía bien alguno, y por lo tanto muchas personas fueron excitadas á que destruyesen los folios de la anciana Seigel; pero ahora, en consecuencia de lo que se acaba de decir, me compré como una reliquia. Los pocos que se han conservado se piden prestados para leerlos, y yo he prestado el que tengo por seis milles en concepto de nuestro dinero.—"Maria Haas".

Depositarios por mayor y menor en Guayaquil, Alvarado y Bejarano: en Barras Ricardo A. Sandoval, en Jipijapa R. Delgado y Ca.; en Rosario, Francisco B. Alvarado, en Santa Elena, Segundo A. Pérez, en Santa Elena, Pedro Infante, Agentes por mayor, en Guayaquil, J. Payne; Barcelona y Ca., A. M. Vera y Ca., F. S. Figueroa, Healy y Jones, M. H. H. A. Torres, Calles y J. C. Amador, en Alcañices, Pedro Pablo Ortiz, en Atacama, F. Geyer, en Baha, Ricardo León, en Encarnación, Pedro P. Ortiz, en Jipijapa, G. Lourdes, en Oshana, Juan Ruiz, Naranjo, de Alcañices, de Santa Elena, J. B. Rosas Aguilera, de Barras, de Santa Elena, en Montalvo, Rodríguez, en Quito, M. Andrade á los señ. Leonidas Pallares, Astiza y Ant. en Quito; en Itabamba, Marco, Araya, en Santa Rosa, Jorge Hübner y Dr. M. H. A. de Barras, de Santa Elena, en Machala, A. Peña; en Zaruma, Severo Vicensa Romero, José Millán, Manuel I. Ochoa y R. F. Wilson en Esmeralda, Manuel Estrova, en Loja, Luis Juan Ruiz, Naranjo, de Alcañices, de Santa Elena, en Apollo y A. Ruiz Mayor, en Guano, Total Factor, en Amalito, D. Hino, Salvador B. Torres y Luis F. Negrete, en Calles, R. Villavicencio, en Latacunga, Manuel E. Paladino, en Barras, José F. Lara, en Castrocarra, Vicente Berti, en Barras, G. Villalba é Iguazu Palau y Ca.; en Bab la de Cachaques, Agustin J. Vera, en Bababoyo, F. Fabra, en Guano. No 1889.

EL CENSOR.

GUAYAQUIL, JULIO 15 DE 1890.

RAZONES DE PESO.

Se nos ha remitido hoy por su publicidad, un artículo que aparece en la sección respectiva.

Hay en ese artículo tales razones de peso que nos han inspirado la necesidad de trazar estas líneas, como que el asunto de que él se ocupa es de interés público y de utilidad nacional.

Se trata nada menos que de inquirir la razón por qué se subvenciona con la suma de S. 400 mensuales a los vapores de la Compañía Inglesa de Navegación en el Ecuador por el servicio postal que presta a la Nación, cuando la Compañía Sudamericana que hace igual servicio no ha exigido subsidio alguno.

En efecto, en este asunto la justicia y la equidad están naufragando muy penosamente.

Según una de las estipulaciones del contrato entre el Gobierno y aquella Compañía, queda ó debe quedar agotado el hecho después de seis meses de notificación a una de las partes con las modificaciones que tiene a bien fijar la otra, si ellas no fuesen aceptables. Y como la circunstancia de que la Compañía Sudamericana hace gratuitamente el servicio postal que la Inglesa cobra una cuerosa subvención; como las penurias del Erario imponen la necesidad de toda economía posible; y como no es justo ni equitativo, en fin, que de dos entidades que prestan igual servicio, sea remunerada con largueza la una y la otra no, creemos llegado el caso de la cláusula 7.ª del contrato.

Ha subvención de S. 400 mensuales es para la Compañía Inglesa una gota de agua en el océano de sus rendimientos, y, generosa ó hidalga, como que es hija de la poderosa Albión, no pondrá ningún reparo en que se elimine esa cláusula de su contrato, y el Estado hará un ahorro de S. 400 anuales, con los cuales, como observa muy bien el autor del Comunicado, podrá el Erario costear el servicio postal, dando así lugar a la Instrucción Pública.

El Gobierno debía haber sido el primero en aprovechar de las ventajas de la competencia que se suscitó entre esas dos Compañías marítimas; pero ya que la falta de iniciativa oficial de la nación hizo que no se aprovechara aquella ocasión propicia, entendemos que nunca es tarde para utilizar las ventajas que le ofrece la concurrencia de la otra Compañía en nuestra costa, cuya sola presencia de sus naves deja subsistente el antagonismo explotable, por más que el arreglo pretendido demuestre haberlo extinguido.

El Gobierno, al dar este paso, no debe temer tampoco que la Compañía Inglesa, propuesta la rescisión del contrato y la supresión del subsidio, retire sus naves de nuestras costas, y venga a ser, en consecuencia, el comercio nacional el directamente perjudicado con esta medida. La Compañía Inglesa reporta pingües rendimientos del constante y caudante tráfico del comercio de la costa y en su interés particular está sostenerlo y fomentarlo. El espíritu inglés, mercantilista por naturaleza, pesa, mide y calcula los resultados y jamás se deja arrebatar por los caprichos que pueden serle perjudiciales a sus intereses; y al oíbera, vería crecer y desarrollarse a otras compañías sus rivales y disputarle el imperio del comercio en nuestra extensa costa, cuyo otro, no hay por qué negarlo, lo tiene mucho tiempo há en su mano.

La extensión de que disfrutaran los vapores de las dos Compañías antagónicas del pago de derechos fiscales a que están sujetas todas las naves que toquen en nuestros puertos, es ya un emolumento no despreciable que retribuye con creces relativamente el servicio que ellas prestan. Además, el comercio mismo, compuesto en gran parte de casas europeas, suele prestar señaladas distinciones a la Compañía Inglesa y esta tiene intereses positivos y peculiares que sostener en esta costa, todo lo cual compromete su servicio.

Por todas estas razones, creemos ha llegado el momento de exonerar al Erario de un gasto indebido cuyas primeras gestiones se efectúan en un espíritu satisfactorio. El señor Gobernador de la Provincia es el llamado a promoverlas y de un celo y patriótico interés por el desahogo de la Hacienda Pública, no menos que de su sagacidad esperamos que las dirigirá de tal modo que el éxito más satisfactorio venga a coronar esta aspiración nacional.

CRONICA LOCAL.

Calendario.—Mañana Miércoles 16.—El Triceno de la Santa Cruz y Nuestra señora del Carmen.

Bomba de guardia.—Mañana hará la guardia de depósito la Compañía «Nuevo de Octubre» núm. 11 y 20 hincheros.

Bolitas de turno.—En la presente semana están las siguientes: La Botina Alemana en la intersección de las calles del Teatro y Aduana.

La Botina del Sur en la calle de San Alejo.

La Botina.—Por falta de espacio, que daron ayer un galero varios asuntos de cronica que aparecen hoy.

Aerolito.—Uno de pequeños dimensiones cayó cerca de Jaramajo; lo refiere «El Eco» procrústico de Bahía.

«Ha suave de la noche».—La lindísima Zarzuela de este nombre pasó anoche por segunda vez en escena la Compañía Dalman con extraordinario éxito.

La pieza, como obra literaria, es de bastante mérito; su argumento, altamente moral y muy bien urdido, va desenvolviéndose con naturalidad y sencillez llegando a su final desenlace sin mayor esfuerzo. La música es bellísima y de grande efecto por las rápidas transiciones a que obliga a los actores.

Comentando nuestra opinión a los artistas, es justo decir que las señoras de Dalman y de Dalman, caracterizadas genéricamente bajo sus respectivos nombres de María y Estera. Solo notamos que en la declamación arribada a veces la Srta de Dalman el candoroso rol de María, por brevedad, doncella tierna y pudorosa que estaba caracterizando y se presentaba, ya con el Capitán, ya con su prometido Juan bastante mansuavido, lo que dejaba bastante tributar al tipo. Por lo demás estuvo imitabilísimo, como como siempre en su acostumbrada dulzura y ese tierno sentimiento que ya conmueve, ya agita, ó ya subleva el espíritu, según las situaciones del drama. La Srta. de Dalman no le fué un punto en taca.

Las señoras Dalman, Paz y Aragón, nada dejaron que decir, muy especial cuenta el primero y el último, y sobre todo éste que hizo su papel de Alcalde a maravilla. Viejo soldado y uno como patriarca de su aldea, interpretó magistralmente la lealtad campechana del veterano en su franquicia con el Capitán y sus soldados y la serena paternal del anciano noble y generoso en su cariño con María y Juan, sus hijos adoptivos.

Todos los demás artistas hicieron en la escena y cuanto al baile de la Jota la señora de Dalman y la señorita Dinorah Falcón demostraron ser verdaderas artistas de Despreocupado.

Para mañana está anunciada «Don Juanita», ópera cómica ya fama renoubrada.

Corona.—La que obsequió el domingo la Srta. Manuela Fuentes a la Srta. Olave, no fué de flores naturales, como dijimos ayer, sino de flores artificiales pero tan magistralmente trabajadas que nos hicieron caer en equivocación.

Defensa.—De Loja se nos ha remitido también otro folleto que contiene la que hace el ex-Intendente de Policía, Teniente Coronel don Benigno Cordero respecto a su comportamiento en los aciagos días de 23, 24 y 25 de Enero de 1888.

Ahora que las pasiones han calmado algo tanto que el espíritu de bandera en el apaisado, parece que la palabra del Sr. Comandante Cordero tendrá audiencia no, como el dice citando a un publicista, en el ánimo de los amigos y demás personas que le han tratado de cerca, quienes estamos en el deber de juzgarlo con benevolencia, sino en el resto de sus conciudadanos y especialmente en el ánimo de los actores, de cuya generosidad esperamos se defienda sin odio ni mala voluntad, por más que los juicios desfavorables que de él se hayan formado, mantengamos en prevención su espíritu.

Por nuestra parte nos ocuparemos de la lectura de ese documento con el interés que ferivie el infortunio de un antiguo amigo y camarada.

Buena Presa.—Tres individuos pertenecientes a la legión nosa acaba han caído, anoche en manos de la Policía, a quienes les ha encontrado una gran colección de llaves y ganancias que pasan de cincuenta, un teléfono a la rítmica preparado industrialmente con tubos de caña forrados con cuero y unidos por un hilo especial, muchas piezas de ropa nueva, de casimir, varias cucharas de plata y un estuche de navajas de rasurarse con la marca M. O. Un tal José Domitiano Velez es el capitán de esta partida cuyos tres miembros principales están ya a buen recaudo.

Sus cómplices en el delito de heridas de que fué víctima antes Celadonio Orellana, han sido tomados por la Policía y se hallan ya en seguridad.

Exámenes.—Anoche continuaron los de la B. Escuela Municipal de la Concepción, que dirigen las señoras Florencia.

Se dió principio al acto con una expresiva composición en verso pronunciada por la señorita Athalia Vieira.

En seguida se examinó sobre las materias que a continuación se indican, a las alumnas siguientes, que fueron las que más se distinguieron, en este orden. En Francés las señoritas Marcelos García, María T. López, Ana R. Morán, Anroca Alvarado y Marina Gallardo.

En Gramática: las señoritas Gregoria Varas, Matilde Castro y María P. Ochoa. En Geometría: las señoritas María T. Luna, Dolores Triviño y Rosa M. Gallardo.

En Historia del Ecuador: las señoritas Claudina Boyer, Barbara Cobos, Emilia Castro, Josefina Oyarvide y Hayde Rojas. En Historia Sagrada: las señoritas María Morán, Clemencia Sánchez, Athalia Vieira, Rosario Moreno, Elena Carvajal, Terencia Ramirez, Orlina Correa y Herminia Triviño.

En Geografía de Europa: las señoritas Elena Ochoa, Eusebia Triviño, Teresa Sánchez, Trinidad de Haza, Antonia Cabrera, Lucrecia y Orlina García.

En Catecismo las señoritas Dolores Torres, Leonor Ochoa, Mercedes Castillo, Rosa Paz y Petronila Anosta.

Terminó el acto a las 12 p. m. Como desahogo de la tarde, las alumnas del citado colegio demostraron muy notable aprovechamiento, fruto del estudio y del esmero de sus distinguidas Profesoras.

Buena Herida.—La Municipalidad de Quito ha resultado dar formal descomunicación a las calles de la ciudad y anegar las casas.

Decretos.—El nú. 247 del Diario Oficial, correspondiente al 7 del presente contiene los Decretos Legislativos concernientes a la correspondencia epistolar de Galápagos y autorizando al Ejecutivo para hacer elaborar próyora por cuenta del Estado.

Memorias.—El sorteo de hoy nos ha traído los informes que los Honorables señores Ministros de Hacienda y Guerra y Marina dirigen al Congreso.

Examinaremos estos importantes documentos a fin de conocer lo que tengan de notable.

Faltan los de los señores Ministros de lo Interior e Instrucción Pública que nosotros han sido también presentados en las Cámaras y aun vamos a esta ciudad. No otros no lo hemos visto.

«Estudios sobre los Presupuestos» Este es el título de un folleto que hemos recibido de Quito, trabajo difuso y complejo que el autor, don Celadonio Orellana, H. señor doctor don Camilo Ponce.

Concluimos ese prolijo estudio por el Presupuesto nacional del año de 1886, e, que la nación apenas contaba con una renta de medio millón de pesos; después entra a practicar un análisis del Presupuesto de 1889 90 trabajo importante y minuciosamente ejecutado, con tal copia de conocimientos científicos en materia de hacienda y de práctica administrativa que abruma ver como el autor se profundiza en esculpir las más arduas problemas y como no desahoga el más ligero detalle para en seguida deducir consecuencias que resplandecen por la luz de la verdad y el poder de la apreciación, y sondeja con un orden y sistemática clasificación de los impuestos.

En su palatino el folleto indicado, que mas que folleto es un libro de estadística oficial de finanzas es un trabajo útil, por lo práctico y oportuno, que es muy seguro, los Legisladores y el personal del Supremo Gobierno harán mérito a lo estudiado con detenimiento y sacarán gran provecho de él.

El autor, dominado por la modestia que es compañera del talento, ha omitido su nombre y esta hace más recomendable su profundo estudio.

Damos las gracias por el obsequio.

En marcha.—Ayer partió con destino a la Capital el señor Celadonio don José María de Santisteban.

Nuestros lectores saben ya la misión importante que le lleva.

Pequiza.—Un cardumen de veintidos peces cayó anoche en las redes de la Policía, los cuales se ocupaban en descomponerse (no, que los peces no tienen ni usan casaca) y se desmenuaban unos a otros. El señor Intendente los ha sometido a juicio.

Oblio.—Anoche dejó de existir, víctima de un ataque de tétano, el señor doctor don Ramón Espinoza, Miembro connotado de la Facultad Médica del Guayaquil; y persona muy considerada de esta culta sociedad. Fué acreedora general estimación por la bondad de su carácter y sus prendas per-

sonales.

Enviarnos el pésame a sus deudos.

De Quito comunicó el telegrafo que ha dejado también de existir allí, el domingo 13 de los corrientes, la respetable señora doña Carmen P. de Ponce, esposa del señor doctor don Camilo Ponce.

Matrona de encombradas virtudes, ha ido a descansar en el seno del premio designado por Dios a los que en la tierra transitaron por la senda del bien.

Que la tierra la sea leve al recoger sus despojos mortales y que su espíritu derrame gracias y consuelos en el enlutado hogar del esposo viudo y de sus hijos huérfanos.

La Zaragoza.—La muerte de este nombre generalmente es conocida, fué a noche herida gravemente por un individuo que resultó con su mujer, en la fonsa de la cual, dicen, se presentó la Zaragoza. Su comportamiento y valió tres puñaladas, dos de mucha gravedad que recibió la infeliz. El agresor fué porque la patrulla de Policía que acudió extemporánea, anduvo bastante renitente, y la herida fué llevada al Hospital.

El suceso tuvo lugar en el callejón denominado Tenguel situado en la sexta cuadra de la calle «Nuevo de Octubre» donde con harta frecuencia hay grandes escándalos. Sabemos que el señor Intendente una persona se condujo en el lugar del hecho y tomó medidas oportunas que esa renitencia ofendió la fama para capturar al agresor.

Matrimonio.—El sábado de la noche se unieron en matrimonio el señor doctor Pedro J. Bolaño, Decano de la Facultad de Medicina, y la señorita Isabel Azevedo. Bendijo la ceremonia el señor ecónomo doctor don Pedro Pablo Curín.

Que el cielo derrame sus gracias en ese bendecido hogar y que la felicidad acompañe eternamente a los distinguidos conyuges.

Otro herido.—Basilio Magallán sufrió anoche en altas horas de la noche Orellana, haciendo en seguida, para dar fin a sus sufrimientos fué capturado por la P. U. El herido se encuentra en gravedad en el Hospital y el agresor en la cárcel.

Robo.—Los tíos de que tienen las señoras Rodríguez Hermanos situadas en la esquina de la Carcel, intersección de las calles de la Municipalidad y «Cuchucas», fué anoche invadida por los ladrones de oficio, de donde sustrajeron una suma de dinero. A este suceso acompañan dos cosas que llaman la atención: haber sido efectuado el robo en un lugar tan central a cuatro pasos de la Carcel y a los seis encerrado junto al teatro del suceso un buen número de monjes, en su día, en la presa natural, ha sido arrebatado y se halla preso talvez inocentemente; pues asegura que también a él lo robaron ese bastón.

Lotería.—En el sorteo de ayer resultaron premios las siguientes sumas:

- 1.ª Suerte..... núm. 88.107.—S/. 480
- 2.ª "..... " 90.513.—" 480
- 3.ª "..... " 88.129.—" 480

El número premiado con cinco sueres en el sorteo principal, no fué el 88.811, como el 89.811 que un error tipográfico causó. Noticias falsas.—En algunos diarios de Santiago de Chile ha aparecido la falsa noticia de la muerte de la señora de Dalman.

Aunque «El Mercurio» de Valparaiso la desautoriza, reproducido en un capítulo de carta del esposo de dicha señora, creemos de nuestro deber decir que la señora R. de Dalman está viva de vida trabajada en esta Ciudad y recojiendo innumerables flores para su buen merecida corona de artista de notabilidad.

Inhumaciones.—Día 13 María E. Landu, 2 meses, Pulmonía; Juan J. Leal, 2 años, Pulmonía; Juan E. Lavayen, 30 años Espasmo; José Andrade, 2 años, Tisis; Angela Anosta, 4 días, Fiebre;

PRENSA NACIONAL

La muerte ha arrebatado en poco tiempo a dos sacerdotes de la Orden del Sagrado Corazón, venidos para la obra de la Buena; eligiendo a los más jóvenes, pues el uno solo contaba veintiocho años de edad y el otro veintinueve.

(El Independiente núm. 37) Se discute en la Cámara de Diputados un proyecto para el establecimiento de quintas normales de agricultura en Quito, Cuenca, Riobamba Guaya-

quili, ni no tenemos recursos para una ipo-
dremos pasar en cuatro!

El I. Consejo Municipal ha pe-
didido al Excelentísimo señor Presidente de
la República designe la persona que, en
la víspera del 10 de agosto, debe tomar
la palabra a nombre del Gobierno; es na-
tural que la honra sea concedida a los
señores Yáñez, Raposo, Pérez Quiroz
o a algún otro de los empalados que
pueda llevar dignamente la palabra ofi-
cial en ocasión tan solemne.

Zaruma, como Macabi, va pe-
nándose inhabitable; escriben últimamen-
te se han consultado en seis días tres ve-
nidos adivinos en esa población, y que
es poco lo que hacen las autoridades
para asegurar la tranquilidad pública; y
como hay valerosos latrones extranjeros
que se aprovechan de la situación de
peligro, se debe al Gobierno desear
el pronto auxilio.

Ha renunciado la Gobernación
de Bolívar al señor coronel D. José M.
Pallares, no doliendo que la renuncia
aunque se acuerde al par de la convenien-
cia del Gobierno, se haga por su con-
dona a aceptar la estimación de sus gubier-
nados.

Un batallón nombrado a mar-
ta—Debe el S. Gobierno insistir insig-
nificar el cuartel que ocupa el número 35
de Lima, por que nos ha acordado se
halla en el estado de ruina, que de un día
a otro volverá al suelo. Los infelices sol-
dados duermen en los cuarteles, los mu-
lles tienen muchas vigas rotas, el desca-
seo es completo y el peligro inminente.

Congreso. — La Cámara de Dipu-
tados se compone de 2 sacerdotes, 23 abo-
gados, 1 médico, 1 marino, 1 comerciante
y 3 agricultores; el Senado de 3 sacerdotes,
2 médicos, 3 militares, 12 abogados, 1
profesor de segunda enseñanza, 5 agrí-
cultores, 1 músico, y un comerciante.

Ayer ocurrió el H. Sr. Minis-
tro de la Interior a tomar parte en la dis-
cusión sobre retiro de facultades extra-
ordinarias; fué su contendor el Sr. Dr. D.
Alejandro Cárdenas; siendo muy notable
la cultura y gallardía de la polémica,
que no pudo por menos que llenar de con-
tento a muchos de la academia.

No podemos decir otro tanto de la
cuestión habida momentos antes con moti-
vo del Ferrocarril del Centro; pues el
Sr. Presidente del Senado tuvo hasta que
pedir fuerza armada para reprimir a la
multitud, la que, si tiene derechos, tiene tam-
bién el deber de respetar a los repre-
sentantes del pueblo sin cuartales ni librerías.

REMITIDOS

SALGADOS DE DUDA.

Respecto al Mensaje de S. E. el Presidente
de la República, la pensión de \$1,900
mensuales que, por contrario, ha tenido de
estable pagando el Gobierno a la Compañía
Inglesa de vapores, por el servicio de
transporte de ballenas, se ha reducido a la
mitad, es decir, a \$950.

Se va a acordar investigar las
cuentas que giran en favor de dicho
servicio, sin embargo de que la Compañía In-
glesa de vapores, desde Marzo de
1888 en que firmó su contrato, se halla
completamente a favor del mismo servicio, en
recompensa alguna.

Se va a ver si con esta considerable
cantidad se economizará desahucando a
su parte, la exaltada Caja Fiscal y se la
invertirá, de preferencia, en fomentar la
industria agrícola que siempre puede con-
siderarse importante al nuestro comercio.

Se va a impetronar al Sr. Gobier-
no la suma de \$100,000 de la recaudación de que
habla la cláusula 7.ª del contrato con la
Compañía Inglesa.

Caso de no haberse dado noticia al arri-
bo de la comisión a que alude la cláusula
mencionada 2.ª, de acordarse que el Supre-
mo Tribunal se ocupará a darle, para
que cuando los señores seces de antea
no de que a la fecha pueda, si a bien lo
tiene, renovar el contrato eliminando la
cláusula 2.ª de la que se exceptúa el supér-
fluo pago de los \$1,900, para, además, que
se crea la Comisión 1.ª de la cláusula
mencionada 1.ª de la que se exceptúa la
suma de \$100,000 para la compra de
cañoneras, fuziles etc. y con esta suma
debe quedar sobradamente compensada,
como lo está la Compañía Inglesa.

Después de la información de importancia
que se ha dado al Sr. Ministro de la
Interior, se va a acordar que se
debe que cumplir con el deber que, en
estas circunstancias, tiene todo asociado al
deber de los que interesan al pro-
pósito.

SECCION COMERCIAL.

T. G. SAENZ DE TEJADA,

COMISIONISTA

Y AGENTE DE NEGOCIOS.

Oficina,

Calle de Aguirre N.º 23.—Teléfono N.º 319.

COTIZACIONES DE HOY.

Julio 15 de 1890

PAPEL FIDUCIARIO.

Table with columns: CÉDULAS, Compra, Venta, and other financial data.

Table with columns: ACCIONES, Compra, Venta, and other financial data.

CAMBIOS

BANOS PARTICULARES

DV Esdador Intercontinental

Table with columns: Londres, París, Hamburgo, New-York, Panamá, Lima, Valparaíso, and other exchange rates.

PRODUCTOS NACIONALES.

(De la plaza de la Cámara Guayaquil)

Table with columns: Carne de arriba, Macho, Café, Tigua pelada, Caucho en rollo, Tabaco principal, and other domestic products.

GRANOS Y LEGUMBRAS.

Table with columns: AJO, Lentijas, Garbanos, Frejol colorado, and other grains and legumes.

TELEGRAFOS NACIONALES.

Estado de las líneas en el día de hoy.

Table with columns: De Lima a Cochabamba y Salta, De Lima a Lima, De Valparaíso a Talcahuano, and other telegraph lines.

ELOY MONTALVO

COMERCIANTE Y COMISIONISTA

— CALLE DE "PICHINCHA" NUM. 180. —

-Compra y vende-

Frutos del país ó cualquiera otra mercadería por cuenta propia ó ajena.

-Arrienda-

Fincas urbanas ó obra por cuenta del dueño, haciendo adelantos en efectivo.

-Recibe y despacha-

Embarcaciones y se entienle en manifiestos y pedidos de Aduana

Constantemente-

Recibe de Chile — Harina Fideos, Menestras, Vinos, Pasto seco y alfalfa pura y otros artículos.

FELIX CONSTANTE R.

AGENTE CONSIGNATARIO

Tiene abierta su oficina para recepción y despacho de carga al interior y remisión de todo género de artículos a la costa, en la parroquia del Carmen (Chimbo), límite de la línea férrea del Sur.

Cuenta con elementos y buenas relaciones para el pronto despacho

La experiencia de más de treinta años en este negocio y el conocimiento que tiene de los arrieros y porteadores, garantizan el buen servicio. Tiene oficina abierta en Yaguajay y Chimbo y cuenta con almacenes de depósito para seguridades de la carga. Ofrece sus servicios al Comercio y a los viajeros.

"MANUEL'S REJUVENERADOR."

CELEBRE REMEDIO AMERICANO

Para la curación rápida de la impotencia, derrames seminales y de toda clase de desarragos producidos por excesos sexuales.

Curará aun cuando hayan faltado todos los demás remedios.

Y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, prostración nerviosa, sítis, espermatorrea ó derrames seminales.

Y toda clase de debilidad en el organismo, como Falta de virilidad y enfermedades de los órganos genitales. Este remedio se hallará de venta en todas partes de mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios, si no la tienen de venta, que la manden a buscar. Dirijase las cartas de consulta a la dirección que sigue, y solamente el médico consultado las verá y guardará estrictamente privadas.

Depósito Principal de MANUEL'S REJUVENERADOR.

15, EAST 30TH STREET-NUEVA YORK P. U. DE A.

Advertisement for La VELOUTINE perfume, featuring the text 'La Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y Extranjeros' and 'PARIS, 9, Rue de la Paix & PARIS'.

¿Por qué me siento tan abatido y miserable?

¡Tan lánguido y tan débil! ¡Por qué tal caídas y tales dolores en el estómago, tal acidez y gusto tan desagradable en la boca!

¡Por qué á veces tan mal apetito, que me cuesta trabajo comer, y otras veces tal desahucamiento por los alimentos!

¡Por qué está el ánimo con tanta frecuencia irritable, decaído, melancólico y desalentado!

¡Por qué se siente uno tan abrumado bajo la apariencia de algún peligro imaginario, sobresaltándose á cualquier ruido inesperado, agitando como si fuera á sobrevenirle una gran desgracia ó calamidad!

¿Qué significa esta debilidad y estos números dolores de cabeza, esas violentas palpitaciones del corazón, ese desasosiego calenturiento, esos sudores por las noches, ese sueño interrumpido y perturbado por sueños tan sencillos como el desvanecimiento ó la pérdida sin ningún motivo de la memoria, esos mormoneos y los horrores de la pesadilla!

La causa de esto es esta: No son más sino los síntomas de la indigestión ó dispepsia—el principio y la precursora de casi todas las enfermedades humanas.

La indigestión es una debilidad á falta de poder de los fluidos digestivos del estómago para conseguir el alimento en materia saludable para la propia nutrición del cuerpo. Con bastante frecuencia la causa la irregularidad en la dieta, ó bien aumentos excesivos, falta de ejercicios saludables y libre aire puro. Pueden también ser inducidos por angustias y amarguras de la mente—el estremo eliminado ó saludable de algunas gran calamidad—Puede ser, y con frecuencia es, agravada é intensa, si no ha sido originalmente adquirida, por el agotamiento de una intensa aplicación mental, por sobrecarga en el trabajo excesivamente, disgregación de familia, ansiedad en los negocios, ó embarazos ó dificultades financieras. Si se pudieran siempre conservar el estómago arreglado y en buen orden, la muerte se evitaría por una larga vida de bienestar y felicidad.

Hay algún alivio, algún remedio, alguna cura? Sea sea la pregunta del paciente é infeliz dispepsico. Lo que hay de falta es una medicina que cumpla por completo el estómago, intestinos, hígado y riñones y restituya al sistema nervioso y muscular su energía vital.

¿Pueden ser la tal medicina se halla á la mano. ¡Pues en la victoria de los descubrimientos médicos, evidenciado por una docena de años de experiencia completa, se ha hallado un remedio para la indigestión tan expeditivo, tan cierto y tan sorprendente en sus resultados, como el Jarabe Curativo de la Anonina Meigeli, el cual es hoy día un remedio modelo para esa casi afección universal en todo país civilizado, en Europa, Asia, África y América.

Los boticarios públicos, las casas particulares de oficiales del ejército y armada, banqueros, comerciantes, los capitanes de buques, mecánicos, labradores y sus esposas é hijos, confirmaron todo, de igual modo, su poder curativo.

Se vende por todos los Farmacéuticos y vendedores de medicinas, por todo el mundo, y por propietarios, A. J. White, Bimble, 35, Farrington Road, Londres, E. C.

Depositarlos en el Ecuador por mayor y menor, en Guayaquil, Alvarado y Bejarano; en Ibarra, Ricardo A. Sandoval; en Jipijapa, B. Delgado y Cia.; en Bosaque, Francisco E. Arcebaldo; en Santa Ana, Segundo Alvarez; en Santa Elena, Pedro Infante; Agentes por menor: en Guayaquil, J. Payos, Barboza Cia., A. M. Varas y Cia., F. S. Figueroa, Hernández Jasso, M. A. Bravo, Andrés Collazo y J. C. Alvarez; en Atacama, Pedro Pablo Ortiz; en Alauqui, A. Guerrero; en Babo, Ricardo León; en Esmeraldas, F. de F. Ortiz; en Jipijapa, O. Lourido; en Machala, Felisa Aguilar; Dr. David Rodas y A. B. Sorzano; J. Maná, F. Rodríguez; en Quito, M. Andrade é hijo, Leonidas Pallares Araya y Antonio Jijón; en Nishamba, Manuel Araujo; en Santa Rosa, Jorge Milanes y Dr. E. H. Hatch; en Santa Elena, José E. F. Riquelme y A. Peña; en Zaruma, Pedro Vicente de la Cruz, Juan Molina, Manuel Y. Carrón y E. F. Veneno; en Saraguro, Manuel Ibarra; en Loja, Dr. Juan Ruiz, Néstor E. Alvarado, Daniel García, B. Popolo y A. Solano; en Manabí, Vidal Pastor; en Ambato, D. Mico, Salvador B. Torres y Luis F. Agreste; en Cacha, E. Villavicencio; en Cotacocha, Manuel Y. Paladines; en Ibarra, Luis F. Lara; en Miraflores, Vicente Sorri; en Babo, G. Villaco; en Guandamuro y Cia.; en Bahía de Caraquez, Agustín La Yera; en Bahabuyo, E. Fabara; en Cuenca, M. J. Arce.—3

W. E. W. STILES & Cia.

Hartford, Connecticut, E. U. de A.

Fabricantes de Tinteros.

Especialidad de tinteros de suspensión para ser usados en Ferrocarriles, Vehículos, Buques, y en general uno para adaptarse á cualquier Mueble, sin riesgo que la tinta se derrame.

Únicos agentes para la Exportación; United States Manufacturers Export Co.

GEO. K. WEBSTER!

PROVIDENCE R. I. E. de A.

Fabricantes de Joyería en todas sus líneas, con excepción de Anillos.

La Fábrica que produce la mejor, Joyería shapiana, aretes, prendedores, cadenas de reloj, alfileres de corbatas, collares, dijes, etc. etc.

GRAN HOTEL.

PLAZA DE BOLIVAR.

A LOS VIAJEROS

Cuartos amueblados, Salones especiales para familias, Gran salón para RECEPCIONES

Banquetes dentro y fuera del establecimiento. Servicio esmerado. e ina de primera clase.

VINOS Y LICORES

Baño, teléfono, servicio interior excelente. Guayaquil, Enero 2 de 1890.

ANTONIO MOYA Y CIA.

PEPSINA DE HOGG

RECETADA POR EL CUERPO MÉDICO DESDE 1854
La PEPISNA titulada de HOGG, es cinco veces más activa que la Pepsina americana.

1. PILDORAS DE PEPISNA PURA ACIDIFICADA. Malas de estómago, digestiones difíciles, gastralgia, etc.
 2. PILDORAS DE PEPISNA EN HIERRO indicadas por el DR. HOGG. Malas digestiones de personas débiles y anémicas.
 3. PILDORAS DE PEPISNA CON YODURO DE HIERRO. Dispepsia complicada de linfoma, de raquitismo, etc.
- Estas pildoras son muy solubles en el estómago.
HOGG, 2, RUE CASTIGLIONE, PARIS Y FARMACIAS.

ASMA	Catarros, Opresiones y las Enfermedades de las Vías respiratorias, se curan con los TIPOS LEVASSEUR.	NEURALGIAS	El dolor de la cabeza, el dolor de la espalda, el dolor de los miembros.
------	--	------------	--

Abasto Público

Extraordinaria Baratura

En la Tienda número 174, Portaf de la Casa Municipal,

DONDE

G. & O. TERAN

ESTÁ LA GANGA

- | | | | |
|--------------------|------------------------------|------------|-----------|
| Manteca | Seboñas | Sal blanca | Arroz |
| rejos varia clases | Mantequilla | Azúcar | Lentejas |
| Fideos | Papas | Garbanos | Harina Té |
| Café en grano | Chocolate de primera calidad | | |

Y muchos artículos frescos y baratos La verdadera economía de las familias

Por libras y medias libras Arrobas y cuartillas y por quintales
Las familias que deseen proveerse por semanas, pueden dirigirse á dicho Establecimiento.

Precios cómodos, Buena calidad en los artículos, y Peso justo de romana.

Venir, ver y satisfacerse.

RICE & WHITACRMigo Co.

40 & 42 West Monroe St., Chicago, 111 E. U. de A.

Fabricantes de Motores y Calderas, especialidad en maquinaria chica.

Motores y Calderas desde 2 Caballos de fuerza. Motores y Calderas Verticales, construidos especialmente para los países del Sur, ocupan poco lugar, son muy económicos, gastan poca leña, motor independiente de la Caldera; nueve molinos, bombas, sierras, imprentas etc. etc. de una construcción sólida, perfecta, precisa; garantizamos toda maquina que sale de nuestros talleres. Motores y Calderas para Yachtes, Lanchas de Vapor y Buques de Vapor pequeños. Calderas hechas del mejor acero para la marina, conforme á los reglamentos y las leyes marinas de los E. U. é inspeccionados por los Ingenieros de la Marina. Maquinaria XX completa para Buque á Vapor de todo tamaño. Maquinaria de primera clase. Precios bajos y buenas condiciones. Pídanse el Catálogo Ilustrado y lista de precios.

NACIONAL

SAFE & LOCK CO., CLEVELAND OHIO, E. U. DE A.

Fabricantes de Cajas de fierro, para guardar dinero y documentos, á prueba de fuego y de robo. Todas nuestras Cajas son de fierro forjado macizo y son con cerraduras de combinación. Se hacen á prueba de robo ó de fuego, ó de ambos. Las Cajas son todo fierro y bastante ligeras para la introducción en las Américas del Centro y del Sur. Mejor y más barato que las Cajas francesas, alemanas ó inglesas. Se hacen para poder armarse y desarmarse y de transporte fácil á lomo de mula. Precios bajos entregado libre de fletes y derechos en cualquier punto del globo.

BEACH & CLARRIDGE.

Boston Mass, E. U. de A.

Fabricantes de Extractos para dar gusto de diferentes Frutas á los Jarabes y Pastas.

Apropriados para la manufactura de Dulces, Licores, Jarabes y Pastas para Biscochos.

La Fabrica que ha alcanzado más renombre en esta línea.

Se hacen de todos los gustos y siempre queda el Marchante satisfecho.

Únicos Agentes para la Exportación; United States Manufacturers Co.

Para Mexico, Central and South America.
150 Washington St. Chicago 111, and 96 & 98 Maiden Lane N. Y.

E. U. de A.

Pídanse Catálogos y Listas de Precios Mercancías entregadas libres de fletes y derechos cualquier Puerto ó Punto Ferrocarrilero de esta República.

"Polvos Egipcios Desinfectantes," el mejor ingrediente para desinfectar as piezas, Establos, Matacheros, Bodegas, Indores etc.

"Electrin" El limpiador Magico, para toda clase de manchas en el vestido, sea cual fuere el material de que esté hecho. Inmejorable para limpiar los Guantes de Cabritilla.

Pídanse Catálogos y Listas de precios, Mercancías entregadas en caso quier Puerto ó punto Ferrocarrilero de esta República, libres de fletes y derechos.

150 Washington St. Chicago 111, den Lane N. Y.

IMPRENTA DE EL CENSOR